EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 11 de Mayo de 1904 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.372

Se ha hecho cargo de la 1.ª enseñanza establecida en el Centro Politécnico de San Isidoro de esta capital, el aventajadísimo joven don Antonio de la Torre, Maestro Normal.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

Labradores

Se ha establecido en esta población, la acreditada casa de máquinas agrícolas y vinícolas de ALBERTO AHLES Y C.ª á cargo de don José Revuelta.

Avenida de Casado del Alisal, (almacén de la Plaza de Toros)

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del cosechero D. Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 40 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Polo, Corral de la Cerera, á 40 céntimos litro.

Piano

Se vende uno vertical, en buen estado; Mayor pral., 184, 2.º piso.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Castilla, núm. 15, Peluquería

La feria de Pentecostés

Ya sabemos, por acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la sesión de hoy, cuántos y cuáles son los festejos que prepara para solaz y esparcimiento de los forasteros y el vecindario durante los días de la próxima Feria de Pentecostés.

No son ni muchos ni variados, pues como en años anteriores, quedan reducidos á una corrida de toros y los fuegos; la primera organizada por empresa particular, que expone algunos miles de pesetas, para ganar, en caso feliz, algunos cientos de ellas, y esto contando con todos los pronunciamientos favorables de buen tiempo y especialmente de suerte. Los fuegos, festejo popularísimo, es el único que costea la Corporación, pero tan alambicados, que sería una parodia si no fuera porque los pirotécnicos sacrifican algo sus intereses en beneficio del pueblo, al que tanto afecto profesan.

Inclúyese también los circos ecuestres y acrobáticos, cinematógrafos y otros espectáculos, los cuales, contando con que los haya, podrá presenciar el público, mediante el pago de la entrada que se señale por las empresas.

Por lo que se vé, el programa es de lo más original que se conoce, y para esto, no merecía la pena de que hubiera tardado tanto tiempo en hacerle público la Comisión.

Procure ésta enmendarse, estudiando, con tiempo, festejos para la feria de Septiembre, porque si resultan como los de la próxima de Pentecostés, vale más, que con oportunidad acuerde la suspensión.

He aquí el programa que, como decimos, ha sido aprobado por el Ayuntamiento en la sesión de hoy:

Durante los días 22, 23 y 24 del corriente se celebrarán en esta ciudad, como en años anteriores en igual época, la importante y acreditada

Feria de ganados de todas clases

exenta de arbitrios é impuesto.

Ferias generales

Al objeto de proporcionar esparcimiento y recreo á los concurrentes á la feria, el excelentísimo Ayuntamiento se complace en anunciar que, con motivo de la celebración de aquélla, tendrán lugar los siguientes festejos:

Corrida de toros

el día 22, con ganado de la acreditada ganadería del campo de Salamanca, bajo la dirección de afamados diestros, cuyos detalles se anunciarán por carteles especiales.

Conciertos y veladas musicales

por la notable banda municipal de música.

Fuegos artificiales

á cargo de los laureados pirotécnicos de esta ciudad Sres. Hijos de Alonso.

Reuniones y bailes en las Sociedades de recreo.

Circos ecuestres y acrobáticos.

Proyecciones animadas, cinematógrafos y otros espectáculos.

NOTA. La feria de ganados se situará en la espaciosa esplanada de las Afueras de la Puerta de Mercado.

Las tiendas de quincalla, juguetes y otros efectos de comercio, se situarán en los sitios de costumbre.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, establecerá, con rebaja de precios, billetes de ida y vuelta á esta ciudad, desde las estaciones próximas durante los días de feria.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Mayo 1904.

Sr. Director

En uno de los últimos Consejos dijeron los ministros que habían quedado aprobados los presupuestos civiles, pero sin duda se equivocaron, pues en el celebrado ayer, según consigna la nota oficiosa, se aprobaron los de la Presidencia y Estado, además de unos proyectos de Gracia y Justicia sobre aparcería rural y papel sellado en testamento ológrafo.

Se encomendó á los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura el examen de los trabajos que han optado al premio del rey, referentes á la crisis agrícola en Andalucía, por si de ellos pudiera derivarse alguna propuesta legislativa.

Anunció el jefe del Gobierno que hoy saldría en el exprés para Sevilla con objeto de acompañar al rey en lo que resta de viaje, y se convino en que hoy volvería á reunirse el Consejo.

La nota no añadía más. Extraoficialmente se dijo que algún ministro había considerado innecesario ese nuevo viaje del presidente, pero éste insistió, y quedó acordado.

También se afirmaba que los ministros habían convenido en principio la fecha del 23 del actual para la reunión de Cortes.

El Sr. Maura llevará á la firma del rey varios decretos urgentes, y se propone no aceptar banquete alguno en Sevilla, como se había anunciado, ni hacer declaraciones políticas.

—

Se ha comentado una conferencia celebrada esta mañana entre los señores Dato y Sánchez Guerra, pero éste ha negado que tuviera carácter político.

—

En los Jardines del Buen Retiro se ha verificado esta tarde un banquete de escritores y artistas organizado por los escultores Blay Trilles, Castaños y Carretero; los pintores Meifreu, Benedicto, Chicharro y Pulido, y los literatos Pío Baroja, Dicenta y Martínez Ruiz. Asistieron unos 200 comensales, reinando gran entusiasmo y entera fraternidad.

Presidió la notable escritora señora Solana, quien en la hora de los brindis pronunció uno abogando porque los artistas todos protejan y fomenten la creación de escuelas profesionales de señoras.

Dicenta pronunció un hermoso himno al arte y el pareogista Pola, propuso la creación de salones para exposiciones generales independientes del Estado.

También este artista propuso la creación de un Montepio para artistas, idea que fué acogida con unánime entusiasmo nombrándose en el acto una comisión para que estudie las bases.

—

Esta mañana á las ocho y media salió de Sevilla para Jerez el rey, siendo despedido en la estación por las autoridades é inmenso gentío.

A Jerez llegó el tren real á las 10'40,

Todas las estaciones de tránsito aparecían engalanadas y llenas de público.

En la de Jerez el monarca fué recibido por las autoridades, los diputados y senadores, la aristocracia jerezana y el pueblo en masa.

El alcalde se acerco à S. M. pronunciando una salutación muy elocuente.

De la estación fué el rey á la Colegiata en una carroza á la Federica. tirada por seis briosos corceles, á la que seguía otra de respeto, llena de flores.

En la Colegiata se cantó solemne Te-Deum, y después de él, S. M. conferenció telefónicamente con su augusta madre.

Después se dirigio el rey al Ayuntamiento, asomándose él sólo á uno de los balcones, siendo entonces muy aclamado,

Desde el balcón presenció el desfile y después tuvo lugar la recepción, que resultó brillantísima.

Durante el almuerzo, el rey conversó afablemente con todos los comensales.

Esta tarde visitó la exposición de caballos en el Parque de González Hontoria.

Don Alfonso entregó al alcalde de Jerez 2.500 pesetas para los pobres.

—

De Tokio cuenta un despacho que pasan de 20.000, el número de voluntarios que se ofrecieron á tripular los ocho vapores que habrán de ser echados á pique en la entrada del puerto de Port-Arthur.

Ronchesta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado. . . .	75'20
Idem, fin corriente.	74'80
5 por 100 amortizable, al contado. .	96'20
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101'00
Banco de España.	476'00
Tabacos	420'00
París.	39'30
Londres.	34'95

¡VINICULTORES, Á DEFENDERSE!

Para nadie es un secreto que el señor ministro de Hacienda considera ineficaz para sus planes de recaudación la fórmula acordada en Marzo último por todos los elementos representativos interesados en la debida solución á la reforma de la vigente ley de tributación del alcohol.

Con mayores fundamentos, basados en el historial de este problema económico en nuestro país, podemos afirmar los productores que la ley que se proyecta resultará en la práctica tan ineficaz como las anteriores, porque carece de los fundamentos de equidad y de justicia que lleven el convencimiento al ánimo del contribuyente para consentir y pagar sin violencia el tributo.

Este concepto, que nace del libre examen de esta cuestión, no entraña tanta gravedad como aquel otro, en virtud del cual quedaron aherrojados, por injustas exigencias de la Hacienda pública, intereses tan respetables por su legitimidad cual son los del proletariado rural, de la gran masa de colonos y propietarios de viñedos, de la industria vinatera, del comercio de exportación de vinos, de la destilería en todas sus manifestaciones, del comercio de bebidas espirituosas, de la producción azucarera con la aplicación de sus residuos á las destilerías agrícolas, de todo, en fin, cuanto constituye el nervio de este problema en su aspecto social y económico.

Nada representa, en concepto de garantía para el señor ministro de Hacienda, el concierto de estos elementos de producción, antes enfrascados en una política siempre negativa y hoy sexmados con afirmaciones para ofrecer al Tesoro los recursos debidos, más positivos que los que él pretende, y llegar á la definitiva adaptación de una ley racional y justa, basada en verdaderas estadísticas de producción, que ofrecieran progresivos beneficios rentísticos.

Y por si no fueran hoy bastante los motivos de perturbación y de lucha entre intereses y clases sociales, se lanza también á la vinicultura por los caminos de la desesperación, estrellándola contra otros factores de la industria y del trabajo nacional, para recoger como botín de guerra unos cuantos millones de pesetas, arrancados al trabajo del productor, que todo lo soporta con una pasividad suicida y una mansedumbre sin ejemplo.

Encalmado y con descenso terrible el mercado de vinos, ante la perspectiva de una excelente cosecha y por la enorme producción de caldos artificiales con la pasa importada de Grecia y de Turquía, sólo resta, para consumar la total ruina, que las Cortes del reino dén su aprobación á ese proyecto de ley tributario del alcohol, que, gravando el producto con tres ó cuatro impuestos más excesivos que nunca, descargará su pesadumbre sobre la vinicultura y el consumidor de alcoholes manipulados para la potabilidad.

Ante la inminencia del peligro ya no bastan lamentaciones estériles ni promesas baldías.

Dentro de este mismo mes quizás va á jugarse en las Cortes la suerte de nuestra riqueza vitícola y de la industria alcoholera nacional.

Los diputados y los senadores serán los árbitros en la batalla que se libre entre el derecho á la vida de unos intereses que arraigan en las entrañas del trabajo agrícola del país y la obstinación del ministro, llevando á las Cortes el proyecto para obtener su aprobación á todo trance con el artificio de una disciplina mal entendida y peor aplicada y con la solidaridad que seguramente le prestará el resto del Gobierno.

¿Y qué hacen entre tanto los productores que pertenecen á los distritos vinícolas para recabar el voto de sus representantes en Cortes?

¿Es que vamos á consentir los cosecheros de 30 millones de hectolitros de vino y los destiladores de tantos millones de hectolitros de alcohol que toda esta riqueza y sus fundamentos perezca con el voto de unas Cortes?

Muy estimable y siempre digno de agradecimiento es el auxilio que en todos los momentos dispensan á nuestra causa prestigiosos elementos parlamentarios; pero son pocos hoy desgraciadamente, y nada valdrán sus iniciativas generosas si no van secundadas con una fuerza real y positiva de opinión que logre convencer á la mayoría de los representantes en Cortes.

Así pueden prosperar soluciones de armonía como las acordadas y suscritas por los productores.

¿Pero no está dispuesto el país á ejercer la debida influencia en la representación nacional? Pues entonces prevalecerá el proyecto del Gobierno, y de nadie será la culpa sino de

M.C.D.2022

os mismos productores, evidenciando su abandono y su impresión.

Todo lo que no sea ir á Madrid, en el momento oportuno, representaciones auténticas y capacitadas de los pueblos y distritos vinícolas y alcoholeros, para recabar el voto obligatorio de diputados y senadores sus representantes, es tarea inútil.

Nada de lamentaciones ni de algaradas, para perder tiempo y autoridad; nada de solicitudes y ruegos, que no han de ser atendidos.

Es preciso defendernos en las posiciones justas y razonadas que representan las conclusiones suscritas por todos los factores de la producción relacionados con el proyecto.

La legitimidad de nuestra causa está evidenciada con la firma de los elementos que hasta hoy han luchado encontrados dentro de un mismo problema, y nadie puede dudar, diga lo que quiera el rumor público, de la sinceridad con que cada una de las representaciones consignó su firma en las conclusiones acordadas en Marzo último.

Aquella síntesis es la expresión de recíprocos sacrificios y concesiones en holocausto de la Agricultura y de la Industria y en beneficio positivo del Tesoro.

Esta y no otra debe ser la bandera de los productores y el acicate para mover la voluntad de los representantes en Cortes que quieran cumplir con sus deberes de conciencia, enalteciendo la representación que deben á sus electores, emancipada de la tiranía de una disciplina política, que sería, en este caso concreto, muy útil para satisfacer exigencias del amor propio, pero también muy funesta para el servicio de intereses morales y materiales dignos del mayor respeto y estimación. Pero es preciso que el país productor cumpla con su deber antes de exigirlo á sus representantes.

En todas las ocasiones en que se ha puesto á debate en las Cortes la reforma ó el establecimiento de una ley tributaria para el alcohol, los jefes de Gobierno han dejado libre la voluntad de los diputados y senadores, sus amigos políticos, pensando justamente que no debe constituir lo que se llama *cuestión de Gabinete* un problema económico que entraña en su seno la vida ó la muerte de la gran riqueza vitícola nacional y sus industrias derivadas y auxiliares.

Pero si, llegado el caso de la discusión del proyecto, el Gobierno echara el peso de su autoridad y de su influencia en la mayoría para inclinar la balanza al platillo del ministro, allí debemos estar numerosas representaciones del país productor para presenciar *el hecho* y referir con todos sus detalles á nuestros compañeros de infortunio cómo y por quién se llevó á cabo la obra de ruina y perdición de tantos y tan caros intereses.

El radio de acción que alcanza el proyecto del Sr. Osma requiere al deber no solo de los productores directamente interesados, sino también á las fuerzas colectivas asociadas en Federaciones agrarias, singularmente la de Levante, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Sindicatos, Comunidades de labradores y de Amigos del País y cuantos organismos se consagran á la defensa de tantos intereses como se hallan amenazados en su existencia con la ley proyectada.

A Madrid, pues, formando una legión numerosa, que, dirigida dentro del más estricto respeto á la ley y al derecho, sume su acción á la parlamentaria, requiriendo el concurso siempre generoso de la prensa, para dar cima á esta cuestión, la más grave que se ha ofrecido á la vida de la vinicultura y de la industria alcoholera del país.

Si por el contrario, perseveramos en la indiferencia; si no recabamos nuestros derechos á costa de todo género de sacrificios, repetimos lo dicho en otra ocasión: «Lloraremos como mujeres lo que no hemos sabido ó no hemos querido defender como hombres dignos de serlo.»

Roque Martínez.

9 Mayo 1904.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Las operaciones militares

Londres 10.

El redactor japonés de *The Morning Post*, prosiguiendo sus estudios comparativos de la campaña actual con la de hace diez años, recuerda que cuando entonces la brigada del general Asegawa desembarcó en Pit se wo para preparar el ataque de Port-Arthur, esperó, antes de desarrollar su plan de operaciones, que desembarcara otra división 15 kilómetros mas al Norte, lo cual ocurrió pocos dias después.

Entonces ocupó las alturas situadas al Sur de Pit se wo, después de haber realizado un movimiento estratégico idéntico al que acaban de realizar las tropas que desembarcaron últimamente en Pit se-wo.

Sigue, pues, repitiéndose la historia en la península de Liao Tung, del mismo modo que se repitió en el Ya-lu, lo mismo que se había anteriormente repetido en Corea y también en los combates navales.

Más aún, fué entonces la sexta división, al mando del general Kuroki, la que alcanzó las ventajas que hicieron luego posible la toma de Por-Arthur por la primera división.

Por fin, entonces como ahora, quedó aislada la terrible fortaleza, gracias á la situación geográfica de la península de Liao-Tung en la estrechísima porción que separa las bahías de Kinchao y Taliensvan.

Cree el periódico japonés que seguirán repitiéndose los acontecimientos con la misma exactitud, hasta terminar con la toma de Port-Arthur por las fuerzas del Mikado.

Resumiendo las opiniones de la Prensa londidense, puede decirse que el Japón ha demostrado que la inteligencia de sus oficiales ha sido grande, y que tanto en tierra como por mar ha dado pruebas la joven nación demócratica del Asia de ser superior á la poderosa autocracia de la vieja Europa.

Victorias japonesas

Dicen de Tokio que los informes oficiales dan cuenta de que inmediatamente después del desembarco de los japoneses en la península de Liao-Tung se trasladó un destacamento montado á Port-Adams y arrojó de allí á 250 rusos que lo defendían.

Entre tanto, otros destacamentos ocuparon á Pit-se wo.

Expulsión de chinos

Un telegrama de Pekin que ha recibido el *Daily Chronicle* comunica que el general Alexeiff ha ordenado á todos los chinos que había en Mukden que abandonen inmediatamente dicha población.

Evacuación rusa en Niu-Chang

París 10.

Según un telegrama de San Petersburgo, que publica *Le Petit Journal*, los rusos han evacuado á Niu Chang; pero los japoneses no han ocupado inmediatamente dicha plaza.

Batalla inminente

Se han recibido aquí noticias de la guerra, según las cuales el general Kuropatkine ha concentrado todas sus tropas en Liao-Yang, donde seguramente se librará en breve una gran batalla.

Barcos norteamericanos

De Washington comunican que el departamento de Marina ha ordenado se envíe á Chefu un crucero y un cañonero.

Desembarco desmentido

L'Echo de París ha recibido un telegrama de San Petersburgo participando que es inexacta la noticia de haber desembarcado los japoneses cerca de Vladivostok.

Añade dicho telegrama que el general Kuropatkine ha ordenado la retirada general de las tropas, y no aceptará combate alguno hasta que lleguen los contingentes que considera necesarios para ello.

Informes rusos

Telegrafían de San Petersburgo dando cuenta de que los periódicos de aquella capital desmienten el rumor de haberse librado un combate en Vladivostok, de resultas del cual fué echado á pique un crucero.

Alexeieff desobedecido

Un telegrama de Sanghai, que publica el *Daily Telegraph*, dice que el general Tartare se ha negado á evacuar Mukk len, como había ordenado Alexeiff.

Confianza de la Prensa rusa

San Petersburgo 10

Los diarios de esta capital siguen afirmando que algunos contratiempos preliminares no podrán modificar el resultado final, el cual, según aseguran, no puede ser otro que el triunfo de Rusia y el aniquilamiento de los japoneses.

«El glorioso Imperio moscovita—declara *Viedomosti*—no permitirá jamás que su bandera sea humillada por un pueblo tan insignificante como el japonés.

»Un contratiempo momentáneo nada significa, y el castigo de nuestros enemigos será proporcionado á su insolencia.»

A pesar de este lenguaje optimista, nótase que el pueblo ruso se halla en general algo descorazonado.

DE AGRICULTURA

Los pájaros causan beneficios, no solamente por los insectos que destruyen, sino por las malas semillas que se comen. ¡Sí, lector amigo, por las malas semillas! Suponed un campo cualquiera abandonado.

Poco tardará en cubrirse de yerbas expontáneas. Estas yerbas dan semillas que caen en el suelo y darán nueva producción. Al poco tiempo las tales plantas rústicas, vivaces, resistentes, se apoderan del terreno. ¿No es la destrucción de esas plantas uno de los trabajos más frecuentes, una de las preocupaciones más hondas del labrador?

Pues suponed que los pájaros abundan. Se extenderán por el suelo, comerán parte de esas semillas y ayudarán á deshacerse de las malas hierbas. ¿Es un rastrojo donde se ha segado el trigo? Pues veréis los pájaros granívoros corriendo de acá para allá, dando saltitos, picoteando vivarachos y alegres. ¿Qué comen? No será ciertamente la cosecha de trigo que está en los trojes, no; comen semillas perdidas de hierbas que granaron antes que el trigo; comen larvas, gusanos, insectos; comen haciendo saludable limpieza del terreno.

Se dirá: es que antes han comido trigo; es que atacan á algunas frutas. ¡Es verdad! No negaré que causan algunos perjuicios; no negaré que son aliados poderosos y que cobran la alianza. Pero si hacen daño como uno, evitan daños como diez ó veinte. Y sobre todo, buscad otro medio más poderoso, más económico, más barato de oponerse á la plaga de insectos innumerables; buscadle, y no le hallaréis seguramente.

Es el pájaro el aliado natural del hombre para luchar contra larvas, orugas, gusanos, insectos y malas yervas. Es el aliado natural que cobra su trabajo comiendo algún tiempo de nuestras cosechas en tierra; pero advertid que no llega á un mes el tiempo que de ella puede comer, y en cambio vive y come once meses a costa de muchos enemigos.

Comisión provincial

A la sesión de ayer concurrieron los señores Pérez Juárez, García Benito, Doncel Aguirre, Martínez Espinosa y Delgado González, que tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar y acordar el pago de una cuenta producida por el señor director del Hospital de San Bernabé y San Antolín, por estancias causadas por enfermos pobres de la provincia, durante el mes de Abril último, importante 3513 pesetas 75 céntimos.

Aprobar también el presupuesto formado por el señor director facultativo de carreteras provinciales para el estudio del camino vecinal de Vergaño á enlazar con el proyectado de la venta de Rueda á Vallespinosillo.

Conceder á D. Juan Sobrino Pérez, vecino de esta ciudad, una pensión de cinco pesetas mensuales para que pueda atender á la lactancia de su hijo Joaquín Sobrino Cuesta, hasta que cumpla un año de edad.

Inscribir en el escalafón para su ingreso en el Hospicio, cuando por turno le corresponda, á Dionisio Castrillo Fernández, natural de Astudillo y vecino de esta ciudad.

Presentada una cuenta por el señor director de carreteras provinciales, importante 298 pesetas para pago de peones auxiliares, huebras y piedra caliza para conservación de carreteras en el mes de Abril, se acordó su pago con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.

Que se abonen á D Mariano Suazo Martínez, contratista de la reparación del camino vecinal de Piña de Campos á Támara 2.932 pesetas 59 céntimos, por obras ejecutadas en el mes de Abril.

Aprobar la liquidación provisional de las obras realizadas en el puente sobre el Pisuerga entre los pueblos de Mave y Olleros y que se libren al contratista D. Mariano Gallego Ruiperez las 3.991 pesetas 45 céntimos que importa dicha liquidación.

Aprobar una cuenta de 134 pesetas 50 céntimos presentada por el señor director de los establecimientos provinciales de Beneficencia por impresos facilitados en el mes de Abril último.

Visto el expediente justificativo de pobreza, instruido por Estanislao París acordó concederle un socorro de 75 pesetas.

Que vuelva á ingresar en el manicomio de San Juan de Dios en vista de las manifestaciones expuestas por el Alcalde de Villelga, el alienado Benito Luengo de la Puente.

Y por último, que sea conducida al Hospicio de Valladolid de donde procede la epiléptica é imbécil Antonia Gutiérrez San Bartolomé, natural de Ampudia.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Guzmán, han concurrido los señores Monteoliva, Quiroe, Tejerina, García, Ortega Romo, Castrillejo, Pérez, Gallego, Garrán, Brejel, Revilla y Alonso Alonso.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Quedó aprobada la proposición de la Comisión de Gobierno, solicitando autorización para invertir en festejos una pequeña cantidad, así como el cartel anunciador (que publicamos en otro lugar) de los que han de celebrarse en la Feria de Pentecostés, haciendo constar el Sr. García que, como individuo de aquella Comisión, unía su firma á la de sus compañeros que suscribían la proposición, siempre que la cantidad que se invirtiera fuese con destino á espectáculos de los que disfrutara el vecindario.

Como en la referida proposición la Comisión no señalara el sitio donde habían de establecerse las barracas para espectáculos y venta de objetos de quincalla y bisutería, el señor Alonso (J.) se extrañó de tal omisión, manifestando que estando él presente cuando la Comisión se reunió en uno de los últimos días, acordó que se instalaran en los sitios de costumbre, y que, por lo tanto, así debía acordarse por el Ayuntamiento, con lo cual se evitaba el tener que discutir la solicitud presentada por algunos vecinos de la calle Mayor principal, que pudiera resultar enojoso para todos.

El Sr. Guzmán, en vista de estas manifestaciones, preguntó al Ayuntamiento si se tomaba en consideración la proposición del señor Alonso. acordándose por unanimidad que las barracas se establecieran en los sitios de costumbre.

Por virtud del anterior acuerdo fué desestimada la instancia que presentaban algunos vecinos de la calle Mayor, pidiendo se cambiaran las casetas de la feria que se vienen colocando frente á sus establecimientos.

Previos los informes del Capellán del Cementerio y Comisión, se concedió á doña Demetria Goyanes, una sepultura á perpetuidad.

Se concedieron quince dias de licencia al director de la banda de música, D. José Carreras.

Quedó aprobado el informe emitido por el Síndico en un expediente de excepción de un mozo del reemplazo del año anterior, declarándole soldado por no haber presentado los documentos que justifiquen la excepción.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes de Abril y que se remitan al *Boletín Oficial* para su publicación.

Y por último se acordó que del capítulo de imprevistos se satisfagan algunas cuentas por obras ejecutadas en el grupo escolar de San Miguel.

NOTICIAS

Una arbitrariedad.

Nos denuncian de Osornillo que dos concejales de aquel Ayuntamiento se ven imposibilitados de ejercer sus funciones, porque las sesiones no se celebran en el Ayuntamiento.

Compónese el Municipio, según nos dicen, de seis concejales, incluso el alcalde, prescindiéndose por completo de dos de ellos hasta para la celebración de sesiones, abuso del que en fecha 6 de Marzo último reclamaron los dos concejales, que no se prestan á seguir los caprichos del alcalde, ante el señor gobernador de la provincia, sin que, hasta la fecha, se haya resuelto la reclamación.

Creemos tiempo sobrado para que el señor Díaz de la Pedraja haya evitado la repetición de los abusos referidos, ya que tanto alardea de prescindir de la política ante los deberes de administrar justicia.

Hoy á las cuatro de la tarde se ha reunido la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, para tratar de asuntos relacionados con la higiene, de que tanto necesita esta población.

El señor subdelegado de Farmacia de la capital, ha convocado á los farmacéuticos titulares del distrito, para el 15 de los corrientes en su oficina, Mayor pral., 200, con el fin de nombrar la Junta que interesa la circular de

M.C.D.2022

Abril, de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares.

Al mismo tiempo, el Dr. Nieto, ha invitado á los diferentes representantes que se elijan en los partidos, para que se reunan en igual fecha el 22 del actual, á fin de constituir la Junta provincial compuesta de tres representantes que han de entenderse con la Junta de Patronato de Farmacéuticos titulares, para la defensa de los derechos de la clase.

Se agradecerá á la persona que se haya encontrado una mantilla blanca, que se perdió por á la salida de la iglesia de San Francisco, la entregue, ó dé aviso á Manuela Retuerto, calle Empedrada número 15, quien gratificará por el hallazgo.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Villamuriel, la función anual, siendo seguramente muchos los palentinos que, según costumbre, acudirán si el día se presenta bueno.

Muerte de Stanley

El famoso explorador John Rowland Stanley, tan notable por sus excursiones á la Abisinia, Alto Congo, Zanzíbar y las fuentes del Nilo ha fallecido.

Sus conferencias geográficas; sus libros, traducidos á todos los idiomas, y su representación dentro del moderno periodismo, hacen de la figura de Stanley una de las más gloriosas del mundo moderno.

En la calle de la Iglesia del pueblo de Quintana del Puente, promovieron en una de los pasados días una reyerta los jóvenes Desiderio Díez García Onofre Soto González y Heliodoro Moreno Moreno, de resultas de la cual, el Desiderio hubo de ser curado de dos heridas producidas con instrumento contundente, en la región parietal derecha, una de ellas de tres centímetros de extensión y la otra de uno.

La guardia civil de dicho pueblo, detuvo á los tres contendientes, poniéndoles á disposición del señor juez municipal.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de huesos

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á Palencia y recibirá en el Hotel Continental, los días 22 y 23 de Mayo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado «Reductor Contentivo curativo para las HERNIAS», porque reduce, contiene y cura, sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 22 y 23 de Mayo, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

El señor habilitado de los maestros de esta provincia ha recibido ya las nóminas del personal y material correspondientes al finado mes de Abril, cuyo pago quedará abierto en uno de los próximos días.

El señor gobernador de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Vasco-Asturiana para que pueda remitir á esta capital, á la consignación de D. Félix Panojo, 11.000 cartuchos vacíos para escopeta.

Se ha posesionado de la cátedra para que recientemente ha sido nombrado, el profesor de Pedagogía de este Instituto general y técnico D. Mariano Boloix.

Por el señor Juez de Instrucción de Astudillo, se interesa la detención de la persona ó personas en cuyo poder se hallen las caballerías robadas en la madrugada del 1.º del actual de la casa de Pedro Turzo, vecino de Valbuena de Pisuerga.

El Ayuntamiento de Rivas, anuncia vacante la plaza de secretario de aquella Corporación municipal, dotada con el haber anual de 700 pesetas más 75 de gratificación por la confección de apéndices y repartos, pudiendo ser solicitada en término de diez días.

Tambien anuncia vacante la de médico titular, dotada con 250 pesetas anuales por la asistencia de doce familias pobres, quedando en libertad de contratar con las familias pudientes cuyas iguales producen 2.000 pesetas anuales y que puede ser solicitada en término de 30 días.

La Compañía de Variedades Aragón que dirige don Juan Rodríguez, dará mañana una segunda y última función en la Plaza de Toros, por no ser a posible trabajar en la de Santander, donde tiene el compromiso de hacer varias funciones, por haberse suspendido el pasado domingo la corrida que allí estaba anunciada.

Es seguro, que, dado el nombre que tiene la Compañía y los trabajos que ejecutó el domingo, la Plaza se verá mañana completamente llena.

Entrada general, 50 céntimos.—Niños menores de diez años y militares sin graduación, 30 céntimos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Por la superioridad ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela pública de niños del segundo distrito de Dueñas D. José López Tigero.

En virtud de R. O. comunicada á este Gobierno civil por el Iltmo. Sr. Director general de Obras públicas, le ha sido concedida á nuestro amigo D. Dimas Monje la autorización que tenía solicitada para establecer una placa en el ferrocarril y tendido de carriles hasta dentro de la finca «La Nueva Florida», donde ha establecido un gran almacén de vinos.

Damos la enhorabuena al Sr. Monje por la facilidad que le proporciona la referida concesión para el buen desarrollo del nuevo negocio.

Ayer se posesionó de la escuela pública de niños del primer distrito de Paredes de Nava, D. Hermenegildo Modinos, maestro que ha sido durante muchos años de Herrera de Río Pisuerga.

Audiencia

Para el viernes, 13, esta señalada por esta Audiencia, la vista del pleito contencioso administrativo, interpuesto por D. Felipe Prieto y Aguado vecino de Palencia, contra una providencia gubernativa de este Gobierno de Provincia, sobre derecho á jubilación.

Abogados, D. Eduardo Junco, fiscal de lo Contencioso; defensor D. Juan Diaz-Caneja.

A Villamuriel

Mañana jueves saldrá del Hotel Samaria un coche á las tres de la tarde, y de Villlamuriel á las siete para el regreso.

Los que deseen asiento, pueden recoger el billete en dicho Hotel.

A las doce horas del día 25 del actual tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta capital el sorteo de los vocales que, como contribuyentes por territorial é industrial, han de formar la Junta de partido.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón á las seis de la tarde.

Oquendori, pasodoble.—Reig.
Santerelle, polka.—Straus.
Magdalena, mazurka.—Calvist.
Poloner, de concierto.—Cantó.
Etincelles, tanda de valses.—Walteufell.
El gaitero, pasodoble.—Nieto.

Los propietarios del término municipal de Valle de Cerrato pueden presentar las relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para proceder á la formación de los oportunos apéndices.

El señor juez de Instrucción de Baltanás, cita á Benito Puertas Infante, natural de dicho Baltanás, hoy de ignorado paradero para que comparezca el día 30 del actual y hora de las diez en la sala de esta Audiencia provincial en cuyo día esta señalada la vista de la causa que se le sigue por el delito de robo.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunciones.—José Sahagun Martin, casado, 52 años, Oficinas del Estado.—Juliana Martin Crespo, soltera, 14 años, Avenida de Casado del Alisal, 12.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—La Ascensión del Señor y Santo Domingo de la Calzada.

En la S. I. Catedral predica en la misa solemne el señor magistral, y de doce á una se cantará solemnemente Nona, estando expuesto el Santísimo Sacramento.

En Allende el Río á las nueve misa solemne y sermón, y á las tres rosario, plática y flores á María Santísima.

En San Juan de Dios fiesta de la Ascensión del Señor, predicará el Sr. D. Regino Vega.

Viernes.—San Pedro regalado.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 47'50 reales fanega las 92 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

—

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo cedidas á 48'25 reales.

Tendencia floja.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se cedieron á 48'75 reales.

—

Rioseco, 10.—Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales.

Tendencia del mercado indecisa.

—

Medina, 10.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 48 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Los sembrados buenos.

—

Arèvalo, 10.—En el mercado de hoy entraron 755 fanegas de trigo, que se cedieron á 47'50 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 10.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 325 fanegas de trigo.

En el primero de dichos mercados se cotizó á 46'75 y 47 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 10.—El mercado de trigos continúa muy encalmado.

Los precios flojos y las operaciones muy escasas.

Vendióse trigo de Sanchidrián y Ontanares á 48'50 reales, y de Aranda de Duero á 47'50.

Llegaron 12 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Médicos titulares

MADRID 11 (9)

El Patronato de médicos titulares, ha acordado recabar del señor ministro de la Gobernación, que se obligue á los Ayuntamientos consignen en los próximos presupuestos cantidades para pagar lo que adeuden á los médicos titulares.

—

Viaje regio

MADRID 11 (10)

Telegrafían de Sevilla, que un grupo de estudiantes situado frente al Círculo Republicano, vitoreó al rey.

Los que se hallaban en el Círculo, contestaron con vivas á Salmerón.

Hubo silbidos, gritos y carreras.

—

MADRID 11 (10'25)

El presidente del Círculo republicano aconsejó á los estudiantes que se retiraran, para evitar conflictos, lo que hicieron repitiendo los gritos y silbidos.

Un joven resultó herido de un botellazo.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 11 (10'45)

Telegrafían de San Petersburgo, que existe gran júbilo por haberse restablecido la comunicación entre Port-Arthur y Mukden, habiendo circulado locomotoras.

Protesta

En el mismo telegrama se dice que la ciudad entera, protesta contra la conducta de los japonses, que tirotearon un tren de heridos.

—

Rumores de combate

MADRID 11 (11)

Circulan rumores de haberse librado nueva batalla entre los ejércitos ruso y japonés, al Sur de Niu-Chang.

Los japoneses subieron sus cañones á unas alturas que parece increible, obligando á los rusos á retirarse.

—

Ministro enfermo

MADRID 11 (14'15)

Se encuentra indispuesto, aunque no de gravedad, el de la Guerra, general Linares, no habiendo acudido al ministerio.

A Palacio

El Sr. Sampedro ha estado hoy en Palacio, para informar á la reina de los telegramas relativos al viaje de don Alfonso.

Los sucesos de Sevilla

De los que doy cuenta en anteriores telegramas, han sido confirmados por el ministro de la Gobernación, quien ha dicho también que el Sr. Maura llegó á aquella población á las nueve, sin haber ocurrido incidente alguno durante el viaje.

El dibujante litógrafo
de los
Señores Alonso é Hijos

pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se encarga de dibujar y sacar toda clase de dibujos para aplicaciones de encaje.

Los avisos á la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71 ó en la casa núm. 136, piso principal, de dicha calle.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.
Arregla toda clase de armas de fuego.

Regaliz Pectoral L: B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, **vómitos**, la **indigestión**, las **dispepsias**, **estreñimiento**, **diarreas** y **disentería**, **dilatación del estómago**, **úlcera** del **estómago**, **neurastenia gástrica**, **hipercloridria**, **anemia** y **clorosis** con **dispepsia**; las cura porque **aumenta el apetito** auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de botellas la palabra **STOMAL** marca de fábrica registrada. De... **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 116

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y ...REZAS. Es incoloro, no mancha. ...aplicación sencillísima. Calma ...dolor. Siguiendo las instrucciones ...obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central*: VDA. DE J. ...CRIVÁ, farmacia de la Estrella, ...nando VII, 7.—BARCELONA.**

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — *38 años de existencia*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los **Riñones** ó para la **Debilidad** de las **Caderas**, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba

Donde haya dolor póngase un emplasto de **Allcock**.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

B. Brandreth

Para **Reumatismo** ó **Dolor de Espalda, Codos,** y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento,** y **Pies Doloridos**, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
DE
Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNANDO, prensas, arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros).

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

TALLERES MECANICOS
Movidos por motor eléctrico

Sierra circular — Planeadora — Barrenadora MECANICA

Sierra DE CINTA — Cepilladora — Tornos MECANICOS

Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

Bruno Gallo
Palencia

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construyen toda clase de muebles, desde el más modesto, hasta el más lujoso, solidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicería de todos estilos.

Despacho: Mayor principal, 140.—Talleres: Zapata 5 y 7

PALENCIA

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas paartes.

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Oficial de herrero

Se necesita uno, en el taller de Jerónimo Martín, en Castromocho.

Arriendo de pastos

Se hace de los de la dehesa de Rayaces, de Ampudia, para ganado lanar; la persona que desee tomarles, pase á tratar con los Colones de dicho Rayaces, en Ampudia.

Herrero

Se necesita un oficial en la herrería de Aquilino de Juana, en Fuentes de Valdepero.

Oficial

Se necesita uno que sepa su obligación, en la herrería de Felipe Mediavilla, en Villarramiel.

AMA DE CRÍA

Soltera, 22 años, primeriza, desea criar en casa los padres; darán razón en Monzón, Basilio Simón.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022